

00025533

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 926

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1817

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 29 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 29 de marzo de 2019 14:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1500062185	CARRERA PEREZ DOLORES YOLANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
502012000	23/07/2014 0:00 00	47094		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL CAMINO A LAS CHACRAS BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE GAVILAN DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, Lote N.- 3-B-2: con un área de Cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta coma cuarenta y tres metros cuadrados. circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Ciento treinta y nueve metros ochenta y cuatro centímetros más ángulo 151°35' con sesenta y seis metros cinco centímetros y calle planificada (Diez metros de ancho). ATRAS: Cien metros, más ángulo 156° 53' con Ciento ocho metros veintidós centímetros y Terreno del lote N.- 3-B-1.

COSTADO DERECHO: Ciento noventa metros sesenta centímetros y lotes No Sictc-B y cuatro-B de propiedad de Hernán Cabezas

COSTADO IZQUIERDO: Ciento noventa y seis metros noventa y dos centímetros 196,92m y Lote N - 2-B Hernán Cabezas.

Dirección del Bien: valle del gavilan

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Jesús de Nazareth, Valle del Gavilán de la parroquia y Cantón Manta Lote No Tres-B-Dos con área de Cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta coma cuarenta y tres metros cuadrados.

La Compañía Inmobiliaria Ciudad Rodrigo CR-Proinvel, representada por su Gerente Sr. Rodrigo Clotario Vélez Barbéran.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Administrador

lunes, 1 de abril de 2019

Pag 1 de 1

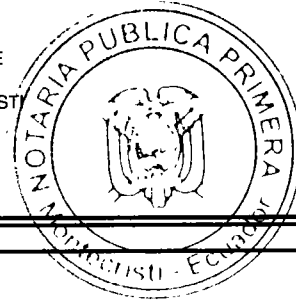
00025534



Factura: 001-002-000029214

20191309001P00732

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI
 EXTRACTO



Escritura N°:		20191309001P00732					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MARZO DEL 2019, (15:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500064454	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CARRERA PÉREZ DOLORES YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500062185	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391868405001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		195000.00					

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

00025535

2019	13	09	01	P00732
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS CONYUGES CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ Y SEÑORA DOLORES YOLANDA CARRERA PEREZ A FAVOR DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.

CUANTÍA: \$195.000,00

AVALUI MUNICIPAL: \$ 302.132,90



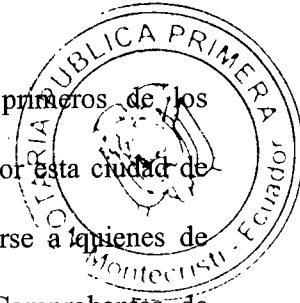
DI: DOS COPIAS

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Quince de Febrero del año Dos Mil Diecinueve; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte, y por sus propios derechos los cónyuges **CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ**, Comerciante, portador de la Cédula de Ciudadanía número Uno cinco cero cero cero seis cuatro cuatro cinco cuatro, con número telefónico cero nueve nueve uno cero uno nueve cero cuatro nueve; y señora **DOLORES YOLANDA CARRERA PEREZ**, de Quehaceres Domésticos, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Uno cinco cero cero cero seis dos uno ocho - cinco; y, por otra parte, el señor **RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN**, Casado, Estudiante, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero siete siete ocho seis cinco uno - cinco; en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.**, como lo justifica con el Nombramiento que se adjunta al Protocolo y en las copias a conferirse.- Los comparecientes declaran que son mayores de edad,

Stalin Lucas Baque P.G.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Juanidera

ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito-Tumbaco los primeros de los comparecientes y los últimos en la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Montecristi; hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías, y Comprobantes de



Votación, personalmente, **DOY FE.**- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento

Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, libre y

voluntariamente por una parte y por sus propios derechos los cónyuges **CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ** y señora **DOLORES YOLANDA CARRERA PEREZ**,

a quienes para los efectos de este contrato se les denominará “ **LOS VENEDORES** ”,

y por otra parte, el señor **RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIUDAD**

RODRIGO CR-PROINVEL S.A., como lo acredita con la copia del Nombramiento adjunto; parte ésta a la que se le denominará “**LA COMPAÑÍA COMPRADORA**”.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor **CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ**, dentro de la sociedad conyugal que tenía formada con la señora **DOLORES**

YOLANDA CARRERA PEREZ, adquirió un lote de terreno ubicado en el **CAMINO A LAS CHACRAS BARRIO JESUS DE NAZARETH – VALLE GAVILAN DE**

LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, mediante Cesión de Derechos Fiduciarios, que le hiciera la cedente Compañía Kletus S.A. y Fideicomiso

Barbasquillo, por Escritura Pública celebrada en la Notaria Novena del Cantón Quito, el Diez de Diciembre del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del

Dr. Stalin Lucas Baque M.g.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00025536



Cantón Manta, el Veintitrés de Julio del dos mil catorce. Lote de terreno ubicado en el

CAMINO A LAS CHACRAS BARRIO JESUS DE NAZARETH - VALLE GAVILAN DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, LOTE NUMERO TRES

- B -DOS, con área de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA COMA CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS, circunscrito

dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS más ángulo $151^{\circ}35'$ con

SESENTA Y SEIS METROS CINCO CENTIMETROS y Calle Planificada (DIEZ METROS de ancho); **POR ATRÁS:** CIEN METROS, más ángulo $156^{\circ}53'$ con

CIENTO OCHO METROS VEINTIDÓS CENTIMETROS y terreno del lote número TRES - B - UNO; **COSTADO DERECHO:** CIENTO NOVENTA METROS

SESENTA CENTIMETROS y lotes número SIETE - B y CUATRO -B de propiedad de Hernán Cabezas; **COSTADO IZQUIERDO:** CIENTO NOVENTA Y SEIS

METROS NOVENTA Y DOS CENTMETROS y lote número DOS -B Hernán Cabezas. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos, expresan los

vendedores, cónyuges **CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ** y señora **DOLORES YOLANDA CARRERA PEREZ,** que hoy tiene a bien dar en venta real y


enajenación perpetua a favor de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.,** representada por su **GERENTE GENERAL,**

señor el señor **RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN;** la totalidad del terreno descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, el mismo que está

ubicado en el **CAMINO A LAS CHACRAS BARRIO JESUS DE NAZARETH - VALLE GAVILAN DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, LOTE**

NUMERO TRES - B -DOS, con área de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA COMA CUARENTA Y TRES METROS

CUADRADOS, que se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos


Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



siguientes: **POR EL FRENTE:** CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS OCHENTA

Y CUATRO CENTIMETROS más ángulo $151^{\circ}35'$ con SESENTA Y SEIS METROS CINCO CENTIMETROS y Calle Planificada (DIEZ METROS de ancho); **POR**

ATRÁS: CIEN METROS, más ángulo $156^{\circ}53'$ con CIENTO OCHO METROS VEINTIDÓS CENTIMETROS y terreno del lote número TRES – B – UNO;

COSTADO DERECHO: CIENTO NOVENTA METROS SESENTA CENTIMETROS y lotes número SIETE – B y CUATRO –B de propiedad de Hernán

Cabezas; **COSTADO IZQUIERDO:** CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS

NOVENTA Y DOS CENTMETROS y lote número DOS –B Hernán Cabezas.- /

CUARTA: TRADICIÓN.- Por lo tanto los vendedores transfieren a la compañía

compradora, el dominio, uso, goce y posesión del de terreno descrito como el vendido,

comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien

propio de los enajenantes les corresponden o pudieren corresponderles, sin

reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de /

Compraventa.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa convenido

entre las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa

vendida es la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES, que la

parte vendedora declara tenerlos recibidos de parte del representante de la compañía

compradora, mediante cheque, sin opción por este concepto que hacer reclamos

posteriores de ninguna clase, dejando constancia las partes contratantes que están

consciente que el precio pactado es el justo precio, independientemente de que el


avalúo municipal es TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS

DOLARES NOVENTA CENTAVOS, valor sobre el cual se realizó el pago de

Alcabalas y adicionales; declaran además los vendedores bajo juramento, que el terreno

que venden en este momento no ha sido vendido anteriormente, y se encuentra libre de

todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar,


Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00025537



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127224

(1)

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Credito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de MARZO de 2019

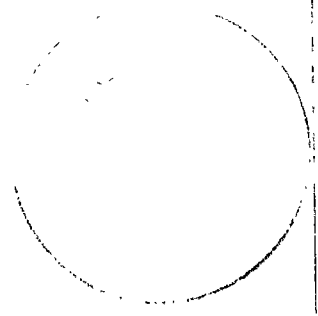
VALIDO PARA LA CLAVE:
5020122000: LT. 3-B BARRIO VALLE EL GAVILAN

Manta, CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Finca general Telefono: 062 6062007000
Ecuador, Av. Ecuador 1
entre Calles 11 y 12
telefono: 0621727 - 5411111
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000017331

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

IDENTIFICACION: 1500064454
NOMBRES: PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO
RAZÓN SOCIAL: LT. 3-B VALLE DEL GAVILAN
DIRECCIÓN: (2)

DATOS DEL CREDITO

VALOR: 3.00

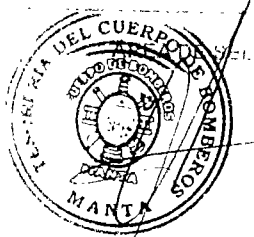
REGISTRO DE PAGO

IDENTIFICACION: 626088
NOMBRE: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA: 14/03/2019 12:14:31

VALOR

VALOR 3.00

3.00



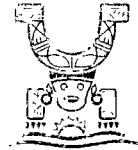
VALIDO HASTA: miércoles, 12 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Stalin Lucas Baque Mg.
OTARIO PUBLICO PRIMERO
MANTUA - MANABÍ

00025538

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

3

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a _____
ubicada _____

PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO

LT. 3-B BARRIO VALLE EL GAVILAN

AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA

cuyo _____ asciende a la cantidad
de \$302132.90 TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES CON 90/100 CTVS. DE DOLAR.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.


Mr. Stalin Lucas Buque
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

15 DE MARZO 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal

COMPROBANTE DE PAGO

15/03/2019 13:03:04

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-01-22-000	44760,43	302132,90	417551	498/527
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	LT 3-B BARRIO VALLE EL GAVILAN	Impuesto pncipal		2044,33		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		906,40		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	2937,73				
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A	LOS ESTEROS EL PALMAR EDF CIUDAD RODRIGO KILOMENTO 1/2 FRENTE A URBANIZACIÓN MILLENIUM	VALOR PAGADO		2937,73		
			SALDO		0,00		



CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION: 15/03/2019 13:03:01 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



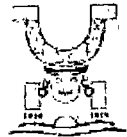
Este documento es firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T1420831973	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159714

N° ELECTRÓNICO : 65632

5

Fecha: Jueves, 14 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-01-22-000

Ubicado en: LT. 3-B BARRIO VALLE EL GAVILAN

00025539

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 44,760.43 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1500064454	PEREZ PEREZ-CARLOS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 302,132.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 302,132.90

SON: TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Dr. Stalin Lucas Baque M.g.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11243LW3SHJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-14 16:42:08.

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-01-22-000	44760,43	302132,90	417552	14381526
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	LT 3-B BARRIO VALLE EL GAVILAN	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
ADQUIRIENTE			Impuesto Pnncipal Compra/Venta				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A	LOS ESTEROS EL PALMAR EDF CIUDAD RODRIGO KILOMENTO 1/2 FRENTE A URBANIZACIÓN MILLENUM	609,36				
			VALOR PAGADO				
			609,36				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 15/03/2019 13:03:33 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECIBIDO
SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1215085476

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

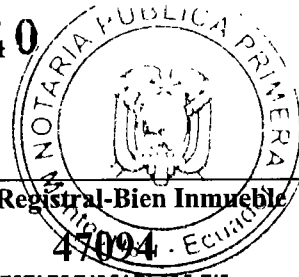
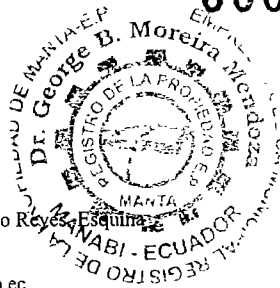


Dr. Stalin Lucas Boque Vg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00025540



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
47094 - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19003931, certifico hasta el día de hoy 19/02/2019 11:12:04, la Ficha Registral Número 47094.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura miércoles, 23 de julio de 2014 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien. valle del gavilan

LINDEROS REGISTRALES:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ. UBICADO EN EL CAMINO A LAS CHACRAS BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE GAVILAN DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, Lote N.- 3-B-2: 44.760,43 M2. AL FRENTE: 139,84m. más ángulo 151° 35' con 66,05m y Calle planificada (10,00m. de ancho). ATRAS: 100,00m, más ángulo de 156° 53' con 108,22m. y Terreno del lote N.- 3-B-1. COSTADO DERECHO: 190,60m. y Lotes N.- 7-B y 4- B de propiedad de Hernán Cabezas. COSTADO IZQUIERDO: 196,92m. y Lote N.- 2-B Hernán Cabezas.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	3275	29/dic/2005	45.411	45.428
FIDEICOMISO	ACLARACIÓN	23	23/jul/2014	953	969
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	22	23/jul/2014	935	952

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 3275 Tomo:68
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6410 Folio Inicial:45 411
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:45.428
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

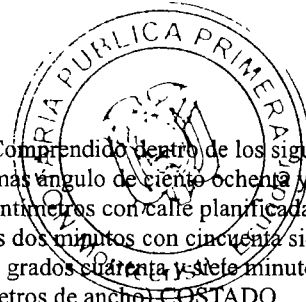
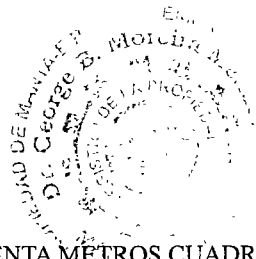
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. HERNAN ANTONIO CABEZAS RODRIGUEZ, en calidad de Propietario ha decidido dividir el cuerpo de terreno adquirido el 23 de Agosto del 2002, en siete lotes, previa autorización de la Dirección de planificación y de la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta. Lotes Número 1-B, lote No. 2-B, Lote No. 3-B, lote No. 4-B, lote No. 5-B, lote No. 6-B, lote No. 7-B.Linderos del LOTE NÚMERO 1-B Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, FRENTE; Ocho metros dieciséis centímetros mas ángulo de ciento quince grados treinta y seis minutos con quince metros noventa y un centímetros mas ángulo de ciento noventa y dos grados con ochenta minutos con treinta metros ochenta y tres centímetros mas grado de doscientos treinta y seis grados cincuenta y un minutos con veinticinco metros y calle planificada y (diez metros de ancho) ATRAS: Sesenta y dos metros y lotes números seis- B propiedad de Hernán Cabezas COSTADO DERECHO; ciento ocho metros doce centímetros y lote numero siete- B propiedad de Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; ciento cuarenta y cinco metros veinticuatro centímetros y propiedad de Marcela Endara con un área total de 44.760,43 M2.

Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE NÚMERO 2-B Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, FRENTE; Ciento cinco metros treinta y tres centímetros mas ángulo de ciento ochenta y un grados cuarenta y dos minutos con setenta y tres metros con sesenta y ocho centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS; Quince metros mas ángulo de noventa y tres grados dos minutos con cincuenta siete metros setenta y siete centímetros mas ángulo de doscientos cincuenta y cinco grados cuarenta y siete minutos con setenta y cinco metros setenta y seis centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) COSTADO DERECHO; trescientos catorce metros treinta y seis centímetros mas ángulo de doscientos sesenta y nueve grados cincuenta y seis minutos con sesenta y seis metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de noventa grados con doscientos setenta y cinco metros cincuenta centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) COSTADO IZQUIERDO; quinientos doce metros nueve centímetros y calle planificada (diez metros de ancho) y lote numero tres- B de propiedad de Hernán Cabezas con un área total de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS. LOTE NÚMERO TRES -B , comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, FRENTE, Setenta y tres metros cuarenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y cuatro grados cuarenta minutos con cuarenta y cinco metros treinta y tres centímetros mas ángulo de ciento sesenta grados con treinta y tres minutos con treinta y seis metros cincuenta y cinco centímetros mas ángulo de doscientos un grados setenta y cuatro minutos con cuarenta y siete metros cincuenta y cinco centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS; ciento treinta y nueve metros ochenta y cuatro centímetros mas ángulo de ciento cincuenta y un grados con treinta y cinco minutos con setenta y seis metros cinco centímetros y calle planificada (diez metros de ancho) COSTADO DERECHO; Trescientos cincuenta metros veintitrés centímetros y lote numero dos -B Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; Trescientos noventa metros sesenta centímetros y lotes números siete - B y cuatro -B de propiedad de Hernán Cabezas con una superficie total de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS, LOTE NUMERO CUATRO- B Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas FRENTE; Noventa metros cincuenta y cinco centímetros mas ángulo de ciento setenta grados treinta minutos con treinta y cuatro metros sesenta y siete centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS; ciento diez metros sesenta y ocho centímetros y lote numero siete- B y propiedad de Hernán Cabezas COSTADO DERECHO; doscientos noventa y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lote numero cinco- B y propiedad de Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; Con doscientos diecinueve metros cincuenta y tres centímetros y lote numero tres - B de Hernán Cabezas con una Superficie total de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. LOTE NUMERO CINCO-B Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : FRENTE, ciento treinta y nueve metros veintisiete centímetros cuadrados y calle planificada (diez metros de ancho) ; ATRÁS, ciento treinta y ocho metros con dieciséis centímetros y lote número siete -B y propiedad de Hernán Cabezas; COSTADO DERECHO, doscientos setenta y seis metros veinte centímetros y lote número seis - B , con propiedad de Hernán Cabezas; COSTADO IZQUIERDO, doscientos noventa y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lote número Cuatro - B con propiedad de Hernán Cabezas . Con una superficie total de TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS DOCE CENTÍMETROS CUADRADOS. LOTE NUMERO SEIS - B - Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : FRENTE, veinticuatro metros sesenta centímetros mas ángulo de ciento sesenta y seis grados veinte minutos con noventa y cinco metros treinta y nueve centímetros y calle planificada (diez metros de ancho); ATRÁS, ciento dieciocho metros cuarenta y nueve centímetros y lote numero Uno - B propiedad del Banco Rumiñahui y lote número siete -B y propiedad de Hernán Cabezas ; COSTADO DERECHO, doscientos noventa y un metros treinta centímetros y propiedad de Guido Zambrano; COSTADO IZQUIERDO, doscientos setenta y seis metros veinte centímetros y lote número Cinco -B y Hernán Cabezas Con una superficie total de TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. LOTE NUMERO SIETE - B - Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, veinticuatro metros treinta centímetros mas ciento ochenta y seis grados cincuenta y un minutos con veinte metros sesenta y ocho centímetros con ángulo de con ciento ochenta y un grados con ochenta minutos con ciento cuarenta y seis metros cincuenta y cuatro centímetros mas ángulo de ciento setenta y cuatro grados veintitrés minutos con setenta y seis metros nueve centímetros mas ángulo de ciento sesenta y ocho grados cincuenta minutos con cincuenta y siete metros once centímetros con calle planificada (diez metros de ancho) ATRÁS, trescientos cinco y metros treinta y tres centímetros y lote numero seis -B y cinco -B y Cuatro -B de propiedad de Hernán Cabezas COSTADO DERECHO; Ciento setenta y un metros siete centímetros y lote numero tres- B y cuatro- B de propiedad de Hernán Cabezas COSTADO IZQUIERDO; Ciento ocho metros doce centímetros y lote Numero uno - B propiedad del Banco Rumiñahui con una superficie total de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:47094

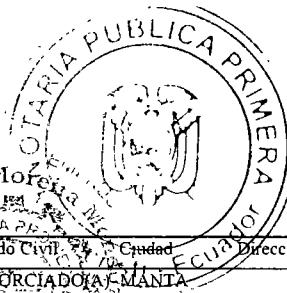
martes, 19 de febrero de 2019 11:12

Stalin Lucas Baque Mg.
OTARIO PUBLICO PRIMERO
DIRECCIÓN DE REGISTRO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de	
Pag 2 de 4	
Fecha	19 FEB 2019
HORA	



00025541



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO DIVORCIADO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	12	31/ago/2005	262	281
COMPRA VENTA	1980	23/ago/2002	17.990	18.002
FIDEICOMISO	9	08/jul/2005	204	211

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 3] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2014 **Número de Inscripción:** 23 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5484 Folio Inicial:953
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA Folio Final:969
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS Y SUBDIVISION. Aclaratoria. Con los antecedentes expuestos el compareciente manifiesta que por un error involuntaria en la escritura pública otorgada el 10 de Diciembre del 2013, ante el Notario Noveno Suplente Encargado de la Notaria Novena del Cantón Quito. De la mencionada escritura la fecha de inscripción de la Escritura de Subdivisión del referido lote aprobada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta el 9 de Julio del 2005 y que fuera elevada a escritura pública el 27 de Diciembre del 2005, inscrita el 29 de Diciembre del 2005. Siendo lo correcto 27 de Diciembre del 2005, inscrita el 29 de Diciembre del 2005. Se aclara que por error involuntario no se hizo constar la Aprobación de Subdivisión de fecha 24 de Septiembre del 2013 del lote número Tres- B (3-B) de propiedad del Fideicomiso Barbaquillo, ubicado en el Valle del Gavilán. El Señor Carlos Antonio Pérez Pérez aclara la escritura pública celebrada el 10 de Diciembre del 2013. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANTONIO PEREZ PEREZ. Lote N.- 3-B-2: 44.760,43 M2. AL FRENTE: 139,84m. más ángulo 151° 35' con 66,05m y Calle planificada (10,00m. de ancho). ATRAS: 100,00m, más ángulo de 156° 53' con 108,22m. y Terreno del lote N.- 3-B-1. COSTADO DERECHO: 190,60m. y Lotes N.- 7-B y 4- B de propiedad de Hernán Cabezas. COSTADO IZQUIERDO: 196,92m. y Lote N.- 2-B Hernán Cabezas. AREA SOBRENTE: LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 3-B-1: 37.500,00M2: Ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. AL FRENTE:- 73,47m, más ángulo 170° 40' con 45,33m. más ángulo de 160° 33' con 36,55m, más ángulo de 201° 74' con 47,22m y calle planificada (10,00m de ancho). ATRAS: 100,00M, mas ángulo de 156° 53' con 108,22m y terreno del lote No. 3-B-2. COSTADO DERECHO: 153,31m y lotes No. 2-B Hernán Cabezas. COSTADO IZQUIERDO: 200,00m y lote No. 7-BY 4-B de propiedad de Hernán Cabezas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	23/jul/2014	935	952
COMPRA VENTA	3275	29/dic/2005	45.411	45.428

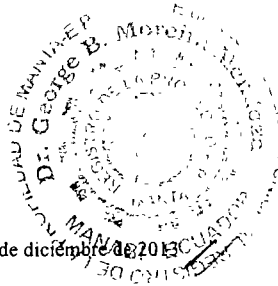
[3 / 3] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2014 **Número de Inscripción:** 22 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5483 Folio Inicial:935
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA Folio Final 952
Cantón Notaría: QUITO

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registrada por: Stalin Lucas Boque M.g.
 Manta, 19 de febrero de 2019 11:12
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 ECUADOR

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta-EP
 Pag 3 de 4
 Fecha. 19 FEB 2019
 HORA



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS. La Compañía Kletus S.A., previa aprobación de su Junta General de Accionistas, cede y transfiere a perpetuidad a favor del Señor Carlos Antonio Pérez Pérez, los derechos fiduciarios inherentes y derivados de la calidad de Beneficiario que tiene en el Fideicomiso Barbasquillo correspondientes única y exclusivamente a aquellos que facultan solicitar la restitución del lote de terreno número Tres- B-dos (3-B-2), ubicado en el camino a la Chacras, Barrio Jesús de Nazareth- Valle Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. El lote de terreno Tres- B- Dos producto de la Subdivisión del lote Tres- B.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	80000000004058	COMPANIA KLETUS S A	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	80000000004061	FIDEICOMISO BARBASQUILLO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3275	29/dic/2005	45 411	45 428
FIDEICOMISO	22	23/jul/2014	935	952

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	2
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:12:04 del martes, 19 de febrero de 2019

A petición de: PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

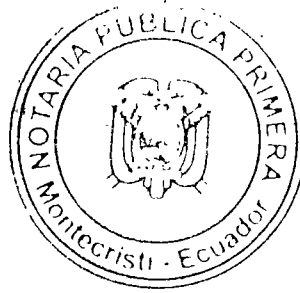
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: 19 FEB 2019 HORA:

00025542



Montecristi, el día 19 de octubre del 2017.

Señor
Rodrigo Clotario Vélez Barberán
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpleme poner en su conocimiento que en el acto consultivo de la compañía **INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.**, celebrada el día jueves 19 de octubre del 2017, en la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Jorge Isaac Vélez Barberán
Presidente
Representado por Robert Magno
Vélez Barberan mediante poder notarial

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 2017-10-27

Rodrigo Clotario Vélez Barberán
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Barrio Los Algarrobos, calle 21 y Av. 31
C. C. : 1307786515
Telf. : 0999527557

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

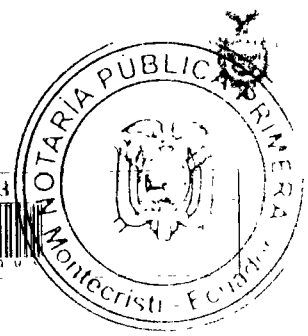
Que las precedentes
copias que constan en
n-----fojas utiles, anversos,
eversas son iguales a sus
originales, Montecristi ----- 15 MAR 2019
Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00025543



TRAMITE NUMERO. 6153



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	4228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017 //
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1095
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
IDENTIFICACIÓN:	1307786515
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS //

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 324 REP. 4226 DE FECHA 16-11-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

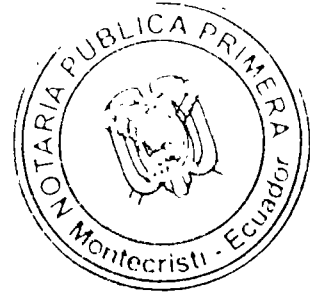
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

COPIA: Que las precedentes copias que constan en 15 fojas utiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Montecristi, **15 MAR 2019**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

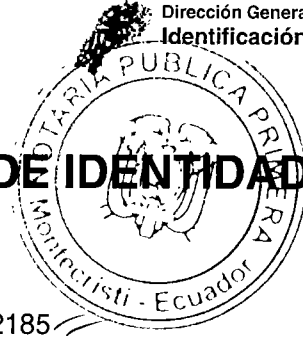


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO
NOTARIO PUBLICO PRIMERA
MONTECRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500062185

Nombres del ciudadano: CARRERA PEREZ DOLORES YOLANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ CARLOS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRERA RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



Yolanda Pérez

Yolanda Pérez

N° de certificado: 191-207-04687



191-207-04687

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 150006218-5



CELULA DE
CIUDADANIA
- FELILOS Y NOMBRES
CARRERA PEREZ
DOLORES YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO **1940-12-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS ANTONIO
PEREZ



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E233313222

INSTRUCCIÓN
BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-03

00004118

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FELILOS Y NOMBRES

Dr. [Signature] Que las [Signature] les
copias que constan en
en [Signature] fojas útiles anversos,
reversos son iguales **15 MAR 2019**
originales, Montecristi

[Signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

[Signature]
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00025546

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500064454

Nombres del ciudadano: PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1932

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA DOLORES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ VENANCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ PETRONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



N° de certificado: 194-207-04737



194-207-04737

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Dr. Stalin Lucas Baque M.g.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 150006445-4



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIONALIZACIÓN COMERCIANTE
N. DE NUMEROS DEL PASAPORTE
PEREZ VENANCIO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
PEREZ PETRONA
LUGAR / FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-06-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-05

V434314242



CEBULA D.
CIUDADANÍA
APELLIDO PATERNO
PEREZ PEREZ
CARLOS ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
RICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO 1932-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES
CARRERA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BOY FE: Que las precedentes copias que constan en en _____ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Montecristi **1-5 MAR 2019**

.....
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

[Handwritten signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307786523

00025547

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 199-207-05701



199-207-05701





078



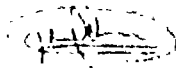
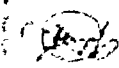
IDENTIFICACION
FOMERAT MACHO
CALLE
CALLE
CALLE
CALLE



078

IDENTIFICACION
FOMERAT MACHO
CALLE
CALLE
CALLE
CALLE

IDENTIFICACION
FOMERAT MACHO
CALLE
CALLE
CALLE
CALLE



078



IDENTIFICACION
FOMERAT MACHO
CALLE
CALLE
CALLE
CALLE



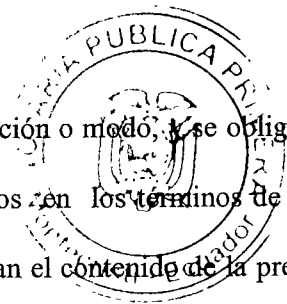
Lucas Baque

COPIA: Que las precedentes copias que constan en en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque, Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

00025549



gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo, y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios con los términos de Ley.-

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido de la presente

Escritura por convenir a sus intereses y a los que representan y estar conforme con lo estipulado en la misma.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar las

demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la compañía compradora para que

solicite la Inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Zacarías Figueroa Villamar, Matricula Número Trece - dos mil

tres - cuarenta y siete del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro, la misma que se transcribe en el

Protocolo, Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL

VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo como documentos habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo

de Bomberos del Cantón Manta, Nombramiento, Ruc y otros.- Se comprueba el pago de Alcabalas y sus adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los señores

otorgantes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de acto, DOY FE.-

[Signature]
CARLOS ANTONIO PEREZ
C.C.# 150006445-4 **VEEDORES**

[Signature]
DOLORES CARRERA PEREZ
C.C.# 150006218-5

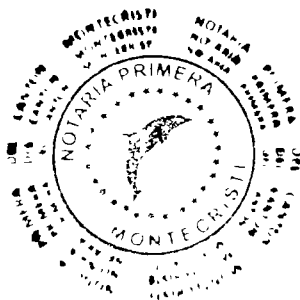
[Signature]
RODRIGO CLOTARIO VELEZ BA
C.C.# 130778651-5

**GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA COMPRADORA
INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO
CR-PROINVEL S.A.**

[Signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

[Signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL
NOTARIO PUBLICO PRIMERO CANTON, DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS
BAQUE, SELLADO Y FIRMADO. Montecristi, a los 15 días del mes de MARZO del
2019.- EL NOTARIO.-




Dr. Stalin Lucas Baque M.g.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

00025550

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

926

Número de Repertorio:

1817

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 926 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A	COMPRADOR
1500062185	CARRERA PEREZ DOLORES YOLANDA	VENDEDOR
1500064454	PEREZ PEREZ CARLOS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

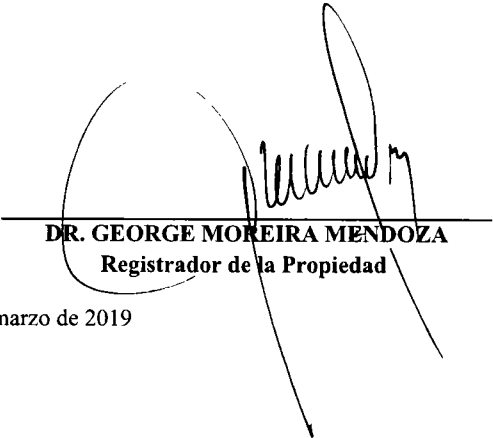
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	502012000	47094	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-mar./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 29 de marzo de 2019